

## BOLETÍN INFORMATIVO

### CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE INVIERNO 28 de febrero de 2026 - C.E.A.R. La Cartuja (Sevilla)

#### 1. Normas de obligado cumplimiento en el CEAR

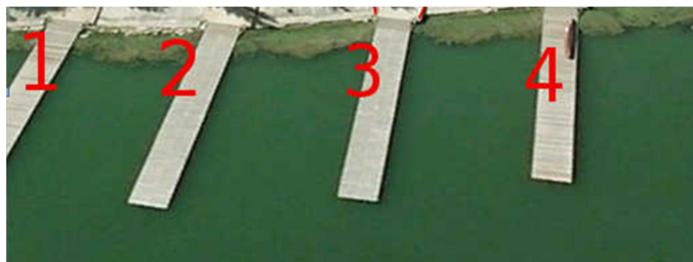
- Prohibido el uso de piquetas en el césped.
- Prohibida la entrada de animales.
- Prohibida la entrada de neveras, alimentos y bebidas en la zona de público que no sean expandidas por el concesionario de restauración del CEAR.
- Prohibida la entrada de bebidas alcohólicas en toda la instalación deportiva.
- En la Zona Village, se prohíbe la entrada a menores no acompañados por un adulto, y sacar bebida fuera del recinto.
- Prohibido el acceso de vehículos a la instalación deportiva, a excepción de los vehículos con remolques y vehículos con embarcaciones en la baka a la pradera norte del CEAR para la carga y descarga de embarcaciones (entrada por Parque Alamillo)
- Prohibido el aparcamiento en la instalación deportiva, a excepción de los remolques (pradera norte). Los vehículos de los remolques y vehículos con baka NO pueden aparcarse en el interior de la instalación deportiva.
- Prohibida la entrada del público a la Zona Deportiva.

#### 2. Uso Chaleco Salvavidas

- Obligatorio para aquellos palistas que así se indique en la última Master List Paracanoe de la RFEP.
- Obligatorio el uso de chaleco salvavidas homologado para las categorías de Infantiles e inferiores.

#### 3. Accesos a la Instalación

- **VIERNES 27 DE FEBRERO:** DESCARGA DE EMBARCACIONES
  - **Horario:** 09:30 a 19:00 horas.
  - **Accesos:** Sólo se permitirá el acceso a los participantes para dejar las embarcaciones en el interior del CEAR (en la explanada, pradera norte o pradera frente a los vestuarios).
    - **Por agua:** desembarque en cualquiera de los cuatro pantalanes situados frente a los hangares:



- **Por Tierra:** Entrada Principal del CEAR (Glorieta Beatriz Manchón). **Los vehículos con embarcaciones tendrán que remitir a [fapira@fapira.com](mailto:fapira@fapira.com) matrícula del vehículo antes del jueves 26 febrero a las 23:59 horas. Tras la descarga de las embarcaciones en la pradera norte, deberán retirar el vehículo de la instalación (ESTÁ TOTALMENTE PROHIBIDO APCARCAR EN LA INSTALACIÓN).**
- **SÁBADO 28 DE FEBRERO:** COMPETICIÓN
  - **Horarios:** 09:15 a 19:30 horas.
  - **Accesos:** **SÓLO POR TIERRA** (PROHIBIDO EL ACCESO POR AGUA).

- **ZONA DEPORTIVA:** *Exclusiva para Deportistas, Técnicos y Personal de Apoyo de los clubes, árbitros y personal organizativo.* El acceso a esta zona se realizará a pie por los tornos del CEAR.

Los deportistas, técnicos, personal de apoyo del club y árbitros podrán pasar de la zona deportiva a la zona de público, y viceversa, por una de las puertas del Edificio Principal mostrando la pulsera identificativa recibida en el control de acceso de la zona deportiva.

**Los clubes deberán comunicar, a [fapira@fapira.com](mailto:fapira@fapira.com), antes del jueves 26 de febrero a las 23:59 horas, los técnicos y personal de apoyo que forman parte del equipo técnico, para permitirles el acceso a la zona deportiva.**

- **ZONA PÚBLICO:** Estará ubicada en la zona de gradas de la instalación. El acceso a esta zona se realizará por la cancela peatonal del parking del edificio principal del CEAR.

Por normativa de la instalación deportiva, el público **no podrá acceder bajo ningún concepto a la zona deportiva**, zona exclusiva para los deportistas, técnicos, árbitros y personal organizativo, y **tampoco podrá introducir comida ni bebida del exterior**. El acceso al público se abrirá **una hora antes del inicio de la competición**.

- **VEHÍCULOS:** Sólo los **vehículos con remolques** y **vehículos con embarcaciones en la baca** podrán **acceder a la instalación (acceso por el Parking del Alamillo) para descargar las embarcaciones** en la pradera norte.

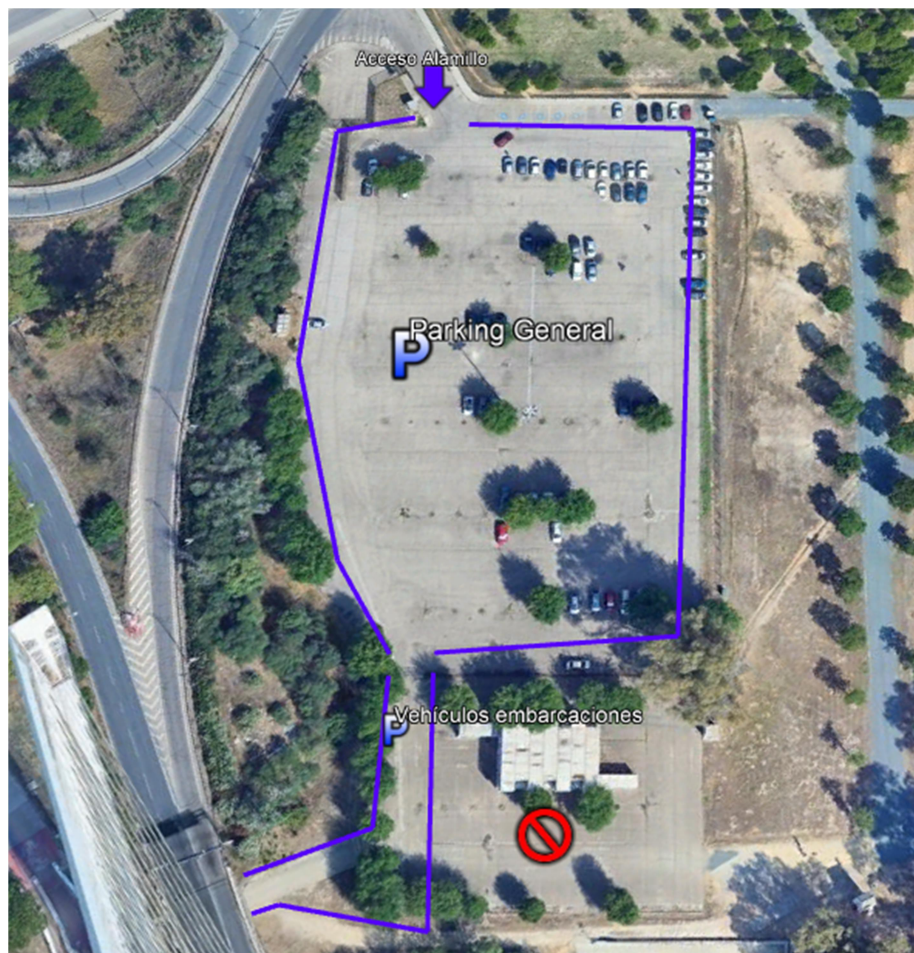
Tras la descarga del remolque y/o de las embarcaciones, **los vehículos abandonarán la instalación por la cancela del Alamillo, pudiendo aparcar en el parking General del Alamillo o en la zona reservada por la organización en el interior del Alamillo (ver plano aparcamientos) hasta fin de existencias de plazas.**



#### 4. Aparcamiento

- **Remolques:** Pradera Norte del CEAR
- **Vehículos de los remolques y vehículos con embarcaciones en la boca:** En el parking General del Alamillo o en la zona reservada por la organización en el interior del Alamillo (ver plano aparcamientos) hasta fin de existencias de plazas.

**Nota:** El acceso de los vehículos con embarcaciones será exclusivamente por el Parking del Alamillo.



#### 5. Retirada de embarcaciones del CEAR

- **28 de febrero:** Se podrán retirar las embarcaciones por agua durante la competición, embarcando por el pantalán 4 y dirigiéndose hacia su club por el margen del río opuesto a la torre de control, dejando de palear cuando se esté desarrollando una prueba y sin invadir en ningún momento el campo de regatas. La salida de estas embarcaciones deberá ser autorizada por los árbitros de control de embarque, que serán los encargados de autorizar el embarque y abandono del CEAR.
- **1 de marzo:** Se podrán retirar de la instalación en horario de 09:30 a 17:00h sin coste alguno. Si la retirada se realizará por tierra, se deberá comunicar a [fapira@fapira.com](mailto:fapira@fapira.com) antes del jueves 26 de febrero a las 23:59, la matrícula del vehículo que retirará las embarcaciones.
- **A partir del lunes 2 de marzo,** el C.E.A.R. podrá aplicar los correspondientes costes por almacenaje de las mismas.